



Secretaría de Marina
 Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos
 Dirección General Adjunta de Capitanías de Puerto
 Oficio No. DIGACAP. - 1459/SRMP. - 519 /2022.

Asunto: Aviso de solicitud permiso temporal de navegación de cabotaje

Ciudad de México, a 12 de abril de 2022

Lic. Raúl Téllez Villagra
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo
 Av. Patriotismo No. 201, Piso 4, Oficina 427
 IZA Business Centers, Col. San Pedro de los Pinos
 Alcaldía Benito Juárez C.P. 03800, Ciudad de México.

Esta Dirección General Adjunta de Capitanías de Puerto hace referencia a la solicitud No. 56009 de fecha 7 de abril de 2022, presentada en la Ventanilla de Gestión de Trámites de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, mediante la cual la empresa **Permaducto, S.A. de C.V.** solicitó Permiso Temporal para Navegación de Cabotaje para la embarcación denominada **"JMC 3331"** con bandera de **Estados Unidos de América**, y con las características que se describen abajo.

Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, solicito a usted informar a esta Autoridad Marítima si existe una embarcación nacional similar disponible; o bien si existe naviero mexicano con embarcación extranjera de su propiedad o en legítima posesión; o que por lo menos posea otra embarcación de tonelaje y potencia similares, que pueda prestar el servicio que pretende efectuar el buque en comento.

Tipo de Buque:	Chalán de carga (<i>Deck Cargo Barge</i>).					IMO:	N/A	
Servicio a Realizar:	Ingeniería, procura y construcción de Unidades de Infraestructura Marina a instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México, Ingeniería, procura, construcción y puesta en operación de un Oleogasoducto de 24" Ø de Och- TA a interconexión submarina con válvula de fondo perdido de L-157 para su envío de producción d Pol-A Perforación y 157 B para su envío de producción al CP Lit A para sustitución del tramo dañado del Oleogasoducto de 24" Ø x 24.142 km de la plataforma Och-TA hacia Pol-A Perforación, a instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México, e Ingeniería, procura y construcción de un ducto marino-terrestre de 24" Ø desde VFP en cercanías de Octli-A hacia batería de separación Rabasa (BSR) (2ª etapa), a instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México							
Actividades a realizar:	Apoyo a los contratos No. 640850800, 640851803, y 640851804							
Empresa a la que prestará servicio:	Pemex Exploración y Producción.							
Período solicitado:	Del 24 de marzo al 24 de junio de 2022							
Puertos de Operación:	Altamira, Tamps.; Tampico, Tamps.; Tuxpan, Ver.; Coatzacoalcos (Pajaritos), Ver.; Dos Bocas, Tab.; Frontera, Tab.; Isla del Carmen (Sonda de Campeche), Camp.; Seybaplaya, Camp., y Campeche, Camp.							
Arqueo Bruto:	Arqueo Neto:	Eslora:	Manga:	Puntal:	Calado Máximo:			
4,953.00 tons.	1,485.00 tons.	95.56 mts.	30.48 mts.	6.10 mts.	4.74 mts.			
Año de Construcción:	Tripulantes:	Notación de clase: *A1, Deck Cargo Barge						
2007	No aplica.							

1. Se adjunta ficha técnica a la presente.
2. Peso muerto, solo se asienta en caso de buques tanque de acuerdo al Anexo I, Apéndice II, Regla 7 de MARPOL.

No omito mencionar que, si la embarcación de referencia fuese objetada, deberá proceder a efectuar las actuaciones necesarias entre sus socios, con el fin de verificar si el buque nacional

Continúa al reverso...

PARA USO OFICIAL

Viene del anverso...

propuesto cumple con las especificaciones técnicas requeridas y determinar si es fehaciente la objeción; por tal motivo agradeceré a usted, informar a esta Dependencia en un plazo no mayor de cinco días hábiles lo conducente; en caso contrario, se considerará que no existe objeción para otorgar el permiso.

Para efectos de coordinación he designado como contacto directo para cualquier duda o aclaración al Capitán de Corbeta CG. José Alberto Solano Claustro, Subdirector de Registros Matriculas y Permisos, localizable en el correo electrónico digacap.subremape@semar.gob.mx, y en el Tel. 56246500 ext. 1851.

Lo anterior, además con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 fracción I, 8 fracción V, 40 y 43 párrafo segundo, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, 229, 230 y 694 fracción XI inciso a), del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, 4 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y 2 fracción II, y 3 fracción II, 20 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina.

Con Un anexo

8 10



Atentamente

Contralmirante CG. DEM,
Director General Adjunto de Capitanías de Puerto
Víctor Manuel Fernández Carrasco



SECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS
DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS
DIR. GRAL. ADJ. DE CAPITANÍAS DE PUERTO

Copias:

- AIC. **Vicealmirante C.G. DEM. - Jefe de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.** -Para su Superior conocimiento. - Respetuosamente. - Presente.
- Estrados de la Ventanilla Única de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.** -Para efectos de lo dispuesto en los artículos 229 y 230, del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.
- Página electrónica de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, Secretaría de Marina.** - Para efectos de lo dispuesto en los artículos 229 y 230, del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/solicitudes-presentadas-para-obtener-permisos-temporales-de-navegacion>

JASC/ACHS

Heroica Escuela Naval Militar 669, Col. Presidentes Ejidales, 2da. Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Cd. de México, Tel (55) 5624 6500 Ext. 6235 email digacap.subremape@semar.gob.mx



JMC 3331 ABS DECK BARGE

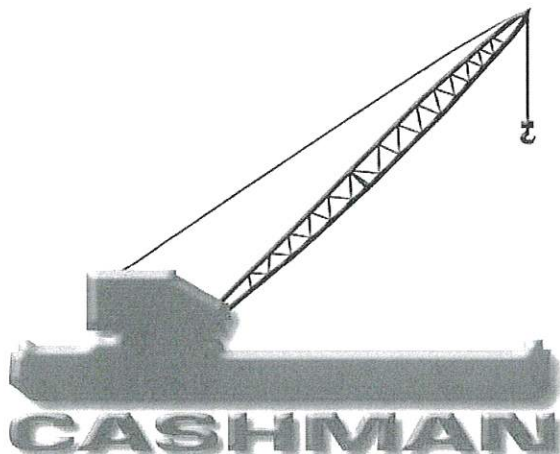
CASHMAN EQUIPMENT CORP.



Barge Name	:	JMC 3331	
Type	:	Deck Cargo Barge (Tanks Suitable for Carry Water Ballast)	
Year Built	:	2007	
Flag/Port of Registry	:	United States of America/Boston, MA	
Official Number	:	1203928	
Class/Classification	:	ABS/ A1	
GRT / NRT	:	4953 / 1485	
Length Overall	:	330.0 feet (100.58 meters)	
Breadth	:	100.0 feet (30.48 meters)	
Depth	:	20.0 feet (6.1 meters)	
Max Draft	:	15.53 feet (4.73 meters) Approximate	
Deadweight	:	10202 LT (11381 Metric Tons) Approximate	
Deck Loading	:	4000 pounds/square foot (20 metric tons/square meter) Approximate	
Transverse Bulkhead	:	7 (Watertight)	
Longitudinal Bulkhead	:	3 (Watertight)	
No. of Compartments	:	32	
Deck Equipment	:	Mooring Bollards	4 x Twin Bitts bollards each side 1 x Single bitt bollard at starboard forward and 1 x Single bitt bollard at starboard aft
	:	Towing Brackets	2 sets "Smit" brackets fitted forward and aft
	:	Anchor Winch	1 engine driven winch for retrieving anchor
	:	Anchor	1 x 2,200kg Stockless Anchor
	:	Fender	3 rows half round pipe fender fitted on port and starboard sides
	:	Manhole	1 flushed manhole for each tank - oval shaped, multi-stud type
	:	Navaigation Lights	One set naviation lights

COTEJADO

Particulars given herein are entirely without warranty as to accuracy. Interested parties must satisfy themselves by inspection of the vessel.



We Maintain Fleets in the Following Locations:

United States and Canada	+1-225-216-7694 or +1-888-4Barges
Mexico, Central & South America	+52 (1) 938 381 4534
Asia Pacific/Singapore	+65 6221 8711
Middle East	+971 504 639 002
Africa	+237 78 54 1809 or +237 7162 0789
Caspian Sea	+1-225-216-7694 or +1-888-4Barges
Europe	+1-225-216-7694 or +1-888-4Barges

WEBSITE:

www.4barges.com

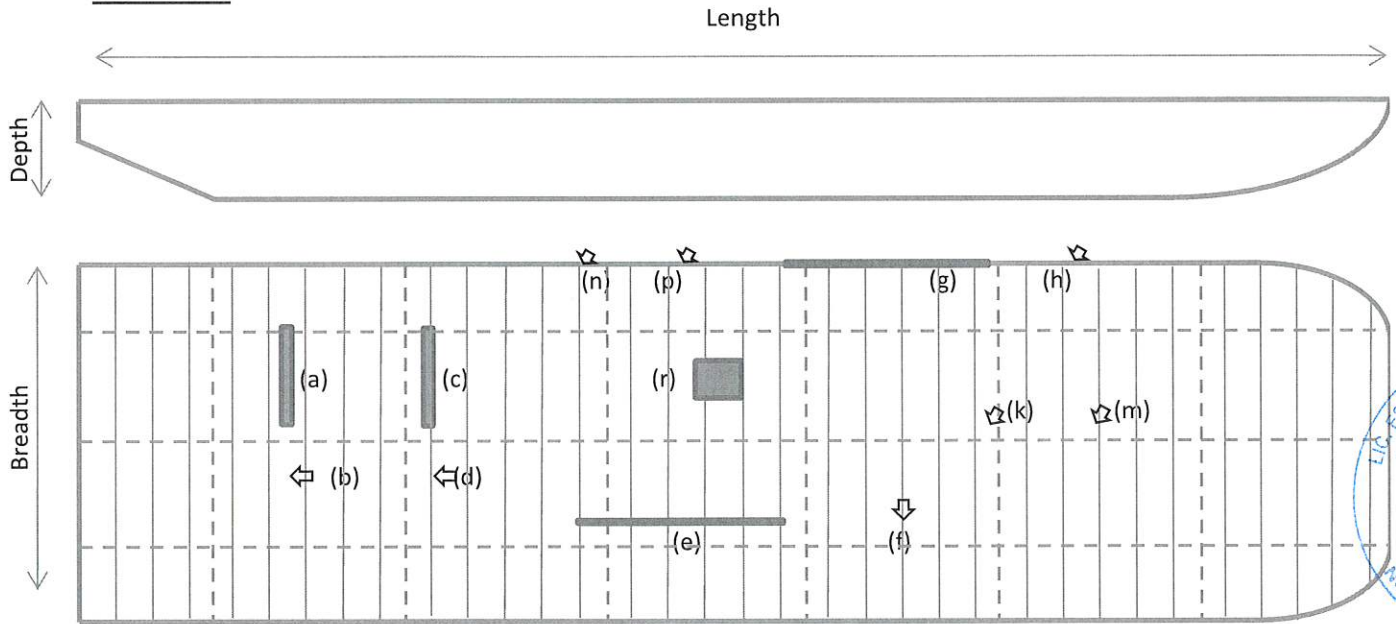
JMC 3331 ABS DECK BARGE

CASHMAN EQUIPMENT CORP.

MAIN DIMENSIONS:

Length: 330'-0"
 Breadth: 100'-0"
 Depth: 20'-0"

Built year: 2007



Nomenclature:

----- Bulkheads
 _____ Frames

SUMMARY OF ALLOWABLE LOADS:

Transverse Frames

Uniform Linear Load (a): 10,406 lb/ft
 Point Load (b): 105,636 lb.

Transverse Bulkheads

Uniform Linear Load (c): 119,844 lb/ft
 Point Load (d): 393,190 lb

Longitudinal Bulkheads

Uniform Linear Load (e): 96,958 lb/ft
 Point Load (f): 626,190 lb

Side Shell

Uniform Linear Load (g): 96,958 lb/ft
 Point Load (h): 626,190 lb

Intersection of Structures

Transverse and Longitudinal Bulkheads Point Load (k): 1,019,380 lb
 Transverse Frames and Longitudinal Bulkheads Point Load (m): 626,190 lb
 Transverse Bulkheads and Side Shell Point Load (n): 949,380 lb
 Transverse Frame and Side Shell Point Load (p): 626,190 lb

Overall Deck

Uniform Square Load on Deck (r): 4300 lb/sq ft

